

M2CROWD, S.A DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Índice

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estados de situación financiera	4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe del auditor independiente

A la Asamblea de Accionistas de
M2crowd, S.A. de C.V.
Institución de financiamiento colectivo:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de M2crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de M2crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la Administración de M2crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Mediante oficio número P046/2021 de fecha 16 de marzo 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió la autorización para la organización y operación de una institución de financiamiento colectivo a nombre de M2Crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo, la cual se publicó en el Diario Oficial de la federación el 29 de julio 2021.

Day Asesores, S.C.



C.P.C. Boris Braun Bruckman
Ciudad de México, 31 de marzo 2022

M2CROWD, S.A. DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

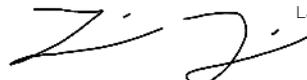
CUENTAS DE ORDEN

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Operaciones por Cuenta de Clientes		
Operaciones de Administración		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en administración	255,913	164,941

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020		2021	2020
A corto plazo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 16,465	\$ 4,741	Otras cuentas por pagar		
Cuentas por cobrar (Nota 5)	2,039	1,703	Contribuciones por pagar (Nota 7)	\$ 821	\$ 65
Pagos anticipados y otros activos	1,396	710	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 8)	15,593	452
Total activo a corto plazo	19,900	7,154	Total pasivo	16,414	517
Mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	184	62	CAPITAL CONTABLE		
Impuesto sobre la renta diferido, neto (Nota 10-C)	995	817	Capital contribuido		
Total activo a largo plazo	1,179	879	Capital social (Nota 9)	9,412	9,412
Total activo	\$ 21,079	\$ 8,033	Prima en suscripción de acciones	3,079	3,079
			Capital ganado		
			Resultados acumulados	(4,975)	(6,741)
			Resultados integrales	(2,851)	1,766
			Total capital contable	4,665	7,516
			Total pasivo y capital contable	\$ 21,079	\$ 8,033

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."



Sr. James Simon Dalglish
Director general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Sonia Garduño Patlán
Contador general

Escriba el texto aquí

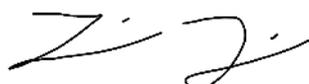
M2CROWD, S.A. DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Comisiones cobradas	\$ 17,655	\$ 12,939
Comisiones pagadas	(596)	(291)
Resultado por servicios	17,059	12,648
Ingresos por intereses	139	315
Margen financiero por intermediación	17,198	12,963
Otros ingresos (egresos) de la operación, netos	2,788	7,250
Gastos de administración y promoción	(23,014)	(17,265)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(3,028)	2,948
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10- C)	177	(1,182)
Resultado integral	(2,851)	1,766

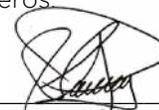
"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Sr. James Simon Dalgleish
Director general



Lic. Sonia Garduño Patlán
Contador general

M2CROWD, S.A. DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO				
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Total participación en la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,409	\$ -	\$ 3,079	\$ -	\$ (6,741)	\$ -	\$ -	\$ 747
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS								
Aportaciones de capital	5,003	-	-	-	-	-	-	5,003
RESULTADO INTEGRAL								
Resultado integral neto	-	-	-	-	1,766	-	-	1,766
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9,412	-	3,079	-	4,975	-	-	7,516
RESULTADO INTEGRAL								
Resultado integral neto	-	-	-	-	(2,851)	-	-	(2,851)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 9,412	\$ -	\$ 3,079	\$ -	\$ (7,826)	\$ -	\$ -	\$ 4,665

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Sr. James Simon Dagleish
Director general



Lic. Sonia Garduño Patlán
Contador general

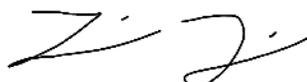
M2CROWD, S.A. DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (3,028)	\$ 1,766
Suma	(3,028)	1,766
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de mobiliario y equipo	44	15
Suma	(2,984)	1,781
Cambios en partidas de operación		
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(1,022)	(525)
Cambio en otras cuentas por pagar	15,896	(1,826)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	11,890	(570)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(166)	(63)
Flujos netos de efectivo generados (utilizado) en actividades de inversión	11,724	(633)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones de capital	-	5,003
Flujos netos de efectivo generados en actividades de financiamiento	11,724	4,370
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4,741	371
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de ejercicio	\$ 16,465	\$ 4,741

"El presente estado de flujos de efectivo contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Sr. James Simon Dalglish
Director general



Lic. Sonia Garduño Patlán
Contador general

M2CROWD, S.A. DE C.V.
Institución de financiamiento colectivo

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

I. Constitución y objeto social.

M2crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo (la “Compañía”) se constituyó ante notario público el 9 de noviembre de 2017, teniendo como objeto principal ser una institución de financiamiento colectivo, lleva a cabo de manera habitual y profesional actividades destinadas a poner en contacto a personas del público en general a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o de cualquier otro medio de comunicación electrónico o digital, con el fin de que entre ellas, pero a través de M2Crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo, se otorguen financiamientos en moneda nacional mediante “operaciones” de financiamiento colectivo de deuda, con el fin de que los inversionistas otorguen, préstamo, créditos, mutuos o cualquier otro financiamiento causante de un pasivo directo o contingente a los solicitantes.

El desarrollo de todo tipo de sistemas, aplicaciones y plataformas tecnológicas que permita eficientizar la inversión en todo tipo de proyectos productivos y cobrar el producto de dicha inversión, incluyendo el desarrollo y aplicación de modelos de operación que faciliten los procesos de inversión de diversos tipos de proyectos y negocios.

Con fecha 7 de febrero 2021, se apertura la cuenta bancaria BBVA México con número de contrato 0114745949, teniendo como fin la creación de un patrimonio autónomo para la administración e inversión, de los recursos aportados por los inversionistas y pago de sus intereses generados, así mismo un medio para la consignación o pago de recursos a los solicitantes.

Mediante esta cuenta bancaria (i) se consigna y administra el monto total de las inversiones recibidas de parte de los inversionistas, (ii) se realiza la inversión del monto total de inversión en el proyecto elegido, (iii) se entrega al inversionista el monto que le corresponda de retorno final, (IV) se realiza entrega de recursos a los solicitantes, (V) se recuperan los intereses y recursos generados en los proyectos de los solicitantes para su entrega al inversionista.

Mediante oficio número P046/2021 de fecha 16 de marzo 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió la autorización para la organización y operación de una institución de financiamiento colectivo a nombre de M2Crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo, la cual se publicó en el Diario Oficial de la federación el 29 de julio 2021.

Mediante instrumento 129629, de fecha del 29 de julio 2021 se protocoliza el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada en esa fecha se acuerda el cambio de denominación social de M2CROWD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS, S.A. DE C.V. a M2CROWD, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

La Compañía opera mediante el modelo de *Crowdfunding* inmobiliario o fondeo colectivo, encargándose de poner en contacto a solicitantes e inversionistas con el fin de obtener financiamiento para proyectos, mediante el uso de una plataforma digital (plataforma tecnológica a la que se puede acceder a través de internet, bajo el dominio www.m2crowd.com).

Las operaciones realizadas por la Compañía se encuentran reguladas por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera vigente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo de 2018, misma que establece en su artículo 15 que este tipo de operaciones solo podrán llevarse a cabo por personas morales autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La duración de la entidad es de 99 años.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre de 2021.

2. Aprobación y bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos y sus notas por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2018, modificadas mediante resolución publicada en el citado diario el 25 de marzo de 2019 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los estados financieros que se acompañan fueron aprobados y autorizados para su emisión el 30 de marzo 2022, por el Sr. James Simon Dalglish, Director general y responsable de la información financiera de la Compañía, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

3. Políticas contables significativas aplicadas.

Las principales políticas contables utilizadas por la administración de la Compañía para la preparación de sus estados financieros son con apego a los criterios de contabilidad para instituciones de financiamiento colectivo. indicadas en el anexo 6 de las disposiciones de carácter general, se resumen a continuación

a) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están preparados sobre la base del valor histórico original. De conformidad con la NIF B-10, la Compañía no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera por operar en un entorno económico no inflacionario desde su constitución e inicio de operaciones, y en virtud de que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 7.36%).

La inflación de 2021 y 2020, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a 2020 (% de 2018, 2019 y 2020)	Acumulado a 2021 (% de 2019, 2020 y 2021)	Del periodo (% de 2021)
Porcentajes de inflación	10.81%	13.34%	7.36%

De acuerdo con Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Clasificación de activos y pasivos a corto plazo (circulantes) y a largo plazo (no circulantes)

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación de corto y largo plazo.

Un activo se clasifica a corto plazo cuando:

- se espera realizar el activo, consumirlo o se tiene la intención de venderlo en su ciclo normal de operación;
- se espera realizar el activo dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera;
- se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; o
- el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como a largo plazo (no circulantes).

Un pasivo se clasifica a corto plazo cuando:

- se espera liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad;
- la entidad lo mantiene principalmente para el propósito de negociarlo;
- se liquidará dentro de los doce meses posteriores a la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa; o
- la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante, al menos, los doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los términos del pasivo que, a opción de la contraparte, podrían resultar en la liquidación del pasivo a través de la emisión de instrumentos de capital, no afectan su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como a largo plazo (no circulantes).

b) Ingresos por contratos con solicitantes

Los ingresos derivados de contratos de crédito con solicitantes se reconocen en el momento en que los servicios son prestados al solicitante por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son reconocidos una vez que se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y

Se establece mediante contratos de crédito las comisiones que debe pagar el solicitante a la Compañía por los recursos asignados al desarrollo en cuestión.

Derivado de lo anterior, el flujo relativo a la inversión del repago y la obtención de los intereses a favor de los inversionistas se factura por cuenta de terceros no acumulándose a los ingresos propios de la compañía con fundamento en la regla miscelánea 2.7.1.3.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes en el estado de situación financiera están representados principalmente por saldos de moneda de curso legal en depósitos bancarios e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

e) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

f) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

El valor de adquisición del mobiliario y equipo incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos y con base en su vida útil estimada, utilizando las siguientes tasas fiscales:

- Equipo de cómputo 30%
- Equipo de oficina 10%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral.

g) Impuestos a la utilidad

Impuesto causado

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

i. Presentación del estado de resultado integral

Los gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

j. Presentación del estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad antes de impuestos y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Bancos	13,465	60
Inversiones en valores	3,000	4,681
Total	\$ 16,465	\$ 4,741

Al 31 de diciembre 2021 el saldo en bancos incluye un depósito realizado por un solicitante de forma errónea a la cuenta operativa por \$13,000 el cual tiene su contra cuenta en acreedores diversos, este movimiento se traspaso a la cuenta de orden el 14 de enero 2022.

5. Cuentas por cobrar

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
IVA a favor	\$ 881	\$ 1,424
Deudores diversos	787	27
IVA por acreditar	274	156
ISR a favor	97	96
Total	\$ 2,039	\$ 1,703

6. Mobiliario y equipo, neto.

a) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Inversión</u>		
Equipo de cómputo	\$ 228	\$ 63
Mobiliario y equipo	15	15
Subtotal	243	78
<u>Depreciación acumulada</u>		
Equipo de cómputo	(55)	(13)
Mobiliario y equipo	(5)	(3)
Subtotal	(60)	(16)
Total	\$ 184	\$ 62

7. Contribuciones por pagar

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ISR retenido	473	-
INFONAVIT	102	-
IMSS	115	-
ISN	65	-
IVA retenido	40	65
SAR	26	-
Total	\$ 821	\$ 65

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreedores diversos	\$ 13,854	\$ -
Eduardo Fasja Tawil	286	286
Tenet Consultores S.C.	169	-
Otros acreedores diversos	1,284	166
Total	\$ 15,593	\$ 452

Al 31 de diciembre 2021, el saldo de acreedores diversos incluye un depósito realizado por un solicitante de forma errónea a la cuenta operativa de bancos por \$13,000, este movimiento se traspasó a la cuenta de orden el 14 de enero 2022

9. Capital contable.

a) Capital Contable

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Capital social fijo:		
Representado por 470,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal	\$ 6,412	\$ 6,412
Capital social variable		
Representadas por 35,380 acciones Ordinarias sin expresión de valor nominal	3,000	3,000
	\$ 9,412	\$ 9,412

Mediante instrumento número 125,073 de fecha 11 de febrero 2020, se protocoliza el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha, en la cual se acuerda incrementar el capital social en su parte fija por un importe de \$5,003.

Mediante este mismo acto queda formalizada la suscripción y reclasificación de las acciones que se encontraban en la tesorería de la sociedad.

La compañía cumple con el capital mínimo equivalente a 500,000 UDI's, establecido en las fracciones I a III del artículo 16 de la Ley para regular las instituciones de tecnología financiera.

b) Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones.

c) Restricciones a las utilidades:

La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de la CUFIN no generarán impuesto sobre la renta (ISR), hasta que dicha cuenta se agote. A partir del 1 de enero de 2014, las entidades que paguen dividendos deberán retener el 10% de ISR, sin importar que los dividendos pagados provengan de CUFIN.

En el caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base en la tasa general de ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

d) Reducciones del capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$14,328 y \$13,347, respectivamente. En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago de ISR. Si las utilidades antes mencionadas proceden de la CUFIN, no habrá impuesto a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

10. Impuestos a la utilidad.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la tasa del ISR es del 30%. El ISR del período se calcula aplicando la tasa sobre el resultado fiscal.

- a) Al 31 de diciembre 2021 la compañía genero pérdida fiscal por \$1,808; al 31 de diciembre 2020 la Compañía generó utilidad fiscal por \$1,865, la cual fue amortizada con pérdidas fiscales actualizadas a esa fecha.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta diferido (abonado) cargado a resultados fue de \$ (177) y \$ 1,182, respectivamente.
- c) Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se muestran en los estados de situación financiera se integran por:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Activos por impuestos diferidos:		
Acreedores diversos	\$ 772	346
Activos fijos	9	-
Anticipo de clientes	-	18
Sub total	781	364
Pérdidas fiscales por amortizar	2,534	2,359
Exceso del valor fiscal sobre el valor contable de activos	3,315	2,723
Tasa	30%	30%
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 995	\$ 817

11. Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

La Compañía no causó base de pago por participación de los trabajadores en las utilidades, en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal del Trabajo en vigor, debido a que generó perdida fiscal al 31 de diciembre 2021, en el ejercicio fiscal 2020 la Compañía no tuvo empleados directos.

12. Pérdidas fiscales por amortizar.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente permite que las pérdidas fiscales sufridas en un ejercicio puedan disminuirse de las utilidades fiscales de los diez ejercicios siguientes. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene pérdidas pendientes de amortizar actualizadas conforme procedimientos de la misma Ley como sigue:

Año en que se originó la pérdida		Perdida actualizada	Año de vencimiento
2018	\$	2,440	2028
2021		1,865	2031
Total	\$	4,305	

13. Información mínima requerida en disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera

- I. No existen montos por conceptos en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral que hayan modificado sustancialmente la estructura o que hayan producido cambios significativos en la información financiera del período reportado.
- II. No se mantiene, ni se obtuvo deuda a largo plazo efectuada durante el período reportado.
- III. No hubo emisión de acciones, aumentos de capital, ni pago de dividendos durante el periodo reportado.
- IV. No existen eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera del período reportado que hayan producido un impacto sustancial.
- V. Actualmente se tiene una cuenta bancaria con BBVA México, cuenta 0114745949 que se utiliza para las operaciones con inversionistas y solicitantes; se tienen las siguientes cuentas bancarias Banco BX+ cuenta 193897, BBVA México cuentas 113253325, 114746023 y 2050976512 que son utilizadas para operaciones propias de la Compañía.
- VI. No se cuenta con movimientos y/o transacciones relacionadas con activos virtuales.
- VII. No se cuenta con reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros que hayan dado cambios en el modelo de negocio.
- VIII. No se cuenta con préstamos bancarios o de otros organismos.
- IX. No se cuenta con instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales.
- X. No se tienen transacciones, ni se mantienen operaciones que generen resultado por valuación y en su caso por compraventa reconocidos en el período reportado, tales como inversiones en instrumentos financieros, reportos e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales.

- XI. No se cuenta con transacciones que efectúen con partes relacionadas, de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 “Partes relacionadas”.
- XII. No ha habido modificaciones a las políticas, prácticas y criterios de contabilidad conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos.

La compañía no tiene activos ajustados y su razón de apalancamiento es cero ya que no cuenta con deuda financiera o de cualquier otro tipo.

14. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 las cuentas de orden en las cuales se registra la operación *Crowdfunding* de M2Crowd, S.A. de C.V. Institución de financiamiento colectivo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Depósitos de inversionistas	12,475	16,371
Operaciones de administración	230,438	148,570
Otras cuentas de orden	13,000	-
Total	\$ 255,913	\$ 164,941

La cuenta bancaria BBVA número 0114745949, se utiliza exclusivamente para el control y manejo de las operaciones *Crowdfunding*, es decir depósitos de los inversionistas y fondeo a los solicitantes, así como el cobro y pago de intereses del capital invertido y prestado según sea el caso.

15. Mejoras a las NIF 2022.

Mejoras a las NIF 2022

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Se incluyó el procedimiento que debe realizarse para determinar la PTU diferida en los casos en que se considere que el pago de la PTU en periodos futuros, será a una tasa menor que la tasa legal vigente, como consecuencia del cambio en la determinación de la PTU causada con la entrada en vigor de la reforma de subcontratación laboral.

El procedimiento incluye la elaboración de proyecciones financieras y fiscales para realizar la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales para determinar la PTU diferida. También podría realizarse dicha estimación con base en la tasa de PTU causada del ejercicio actual.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía

(ii) NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*

Se eliminó el requerimiento de revelar información financiera proforma, cuando ocurre un cambio en la estructura de una entidad económica. También se precisó que cuando ocurra un cambio en la estructura de una entidad económica se debe revelar el efecto del cambio sobre los ingresos, así como sobre la utilidad neta e integral o en el cambio neto en el patrimonio y, en su caso, en la utilidad por acción de cada uno de los periodos que se presenten comparativos con los del ejercicio en el cual ocurre el cambio.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

(ii) NIF B-10, *Efectos de la inflación*

Se precisó que las revelaciones sobre inflación, cuando una entidad opera en un entorno económico no inflacionario, se condicionan a situaciones relevantes, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

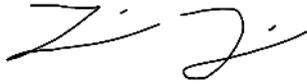
La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía

(iv) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

Se estableció la excepción para no revelar la información para un cambio en una estimación contable conforme a la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” derivado de un cambio en una técnica de valuación o en su aplicación, en la determinación del valor razonable, recurrente y no recurrente, clasificada dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, por considerarse poco relevante.

Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.



Sr. James Simon Dalgleish
Director general



Lic. Sonia Garduño Patlán
Contador general